



Sindicato del Profesorado Extremeño

NOTA DE PRENSA: Convocatoria del sindicato PIDE de la XII edición del Concurso Fotográfico “Maestro Zenón Garrido”

El sindicato PIDE convoca la XII edición del Concurso Fotográfico “Maestro Zenón Garrido” que está dirigido a los afiliados del Sindicato PIDE y a todos los docentes en activo, así como a los alumnos de centros educativos públicos en Extremadura. El tema versará sobre las deficiencias en las instalaciones de la educación pública de Extremadura de todo tipo: aulas, talleres, laboratorios, bibliotecas, zonas comunes interiores y exteriores, zonas deportivas, servicios, etc.

Habrà un **premio de 300 euros para la mejor fotografía de un docente** y un **premio de 150 euros para la mejor fotografía de un alumno** de centros públicos de Extremadura. Para ello se valorará la relevancia de lo reflejado, el ingenio en el pie de foto y la calidad fotográfica. **El Plazo de recepción de fotografías será del 20 de abril al 21 de mayo de 2018.**

Aunque el Sindicato PIDE reconoce que la Consejería de Educación y Empleo intenta adecuar las infraestructuras, así como la renovación y dotación de los centros educativos públicos de Extremadura con los medios de que dispone, también creemos que amparándose en la falta de presupuesto es muy fácil olvidar las prioridades y obviar las necesidades esenciales, por lo que no es lógico seguir despilfarrando en equipos informáticos y demás partidas innecesarias. Creemos que el Plan de Infraestructuras y Equipamientos Educativos de Extremadura 2016-2020 es insuficiente y mejorable, ya que asistimos preocupados a la perpetuación e incremento de las deficiencias en nuestros centros educativos y comprobamos alarmados que se acumulan las incidencias por resolver, ya sea por ser centros inseguros, poco funcionales, antiestéticos, anti higiénicos u obsoletos a todas luces.

El Sindicato PIDE reitera su llamamiento todos los sectores implicados y afectados (Consejería de Educación y Empleo, Ayuntamientos, padres, docentes y alumnos) por la necesidad de sacar estas deficiencias a la luz pública para que sean subsanadas. Animamos a todos los docentes y alumnos extremeños a implicarse en el concurso fotográfico que, estamos seguros, redundará en beneficio de nuestros centros y nuestra educación pública. Recordamos que los espacios físicos condicionan el desarrollo intelectual, físico y emocional, siendo responsabilidad de todos el prevenir toda clase de riesgos, tanto desde la denuncia como desde la conservación y arreglo de los mismos. Sin seguridad no se puede trabajar.

Mientras sufrimos estas deficiencias, las distintas administraciones siguen acusándose mutuamente sobre quién tiene la competencia para subsanar los desperfectos de los centros educativos. Con este Concurso de Fotografía esperamos una amplia participación de toda la comunidad educativa con el fin de intentar subsanar las deficiencias existentes en nuestros centros y así remover las conciencias de quienes tienen que poner los medios para mejorarlos y, a veces, suelen tardar en ello demasiado tiempo, jugando con el futuro y bienestar de nuestro alumnado. Hay centros que se nos caen a trozos, que sufren graves desperfectos, deficiencias, carencias o que necesitan urgentemente unas nuevas instalaciones: IES Universidad Laboral de Cáceres, CEIP La Paz de Plasencia, IES Tamujal de Arroyo de San Serván, IES Valle del Jerte de Cabezuela/Navaconcejo, la construcción del colegio de la barriada de Cerro Gordo en Badajoz, acondicionar el CEIP Ntra. Sra. De Botoa de Badajoz, etc. Al no ser hechos anecdóticos, y existir cada vez más centros extremeños con carencias similares, existe un sinnúmero de vigas de Ohanes que esperan en vano que los Bartolomé Zancajo de turno les presten la atención debida antes de que sea demasiado tarde.

PIDE

C/ Gómez Becerra, 2 - 2º B
Avda. de Europa, 5 – Entreplanta C
C/ San Salvador, 13 - 2ª planta
Avda. Virgen del Puerto nº 10, local 4
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.
C/ De las Parras, 19 - 1º

10001 CÁCERES
06001 BADAJOZ
06800 MÉRIDA
10600 PLASENCIA
06400 DON BENITO
10800 CORIA

927249362 (Teléfono), 927226076 (Fax) y 605265589
924245966 (Teléfono), 924253201 (Fax) y 605265543
924310163 (Teléfono y Fax) y 655991427
927412239 (Teléfono y Fax) y 615943168
924811306 (Teléfono y Fax) y 680543089
927110100 (Teléfono y Fax) y 627548526